Acuerdo N.º 030
(25 JUL 2018)

Por el cual se autoriza al Representante Legal a asumir compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras del ICETEX, como Entidad Financiera de Naturaleza Especial, financiados con recursos propios.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO
Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR -
MARIANO OSPINA PÉREZ,

ICETEX

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las otorgadas por la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, el Decreto Reglamentario 1050 del 6 de abril de 2006, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, modificó la naturaleza jurídica del ICETEX; al transformarlo de un Establecimiento Público a una Entidad Financiera de Naturaleza Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

Que la Junta Directiva mediante Acuerdo 001 del 16 de junio de 2006, aprobó el Estatuto de Presupuesto de ICETEX, modificado por el Acuerdo 057 del 29 de septiembre de 2017.

Que el artículo 48 del Estatuto de Presupuesto del ICETEX, faculta a la Junta Directiva para autorizar la asunción de compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras.

Que el ICETEX con el fin de prestar una mejor atención a los usuarios y dar cumplimiento a la estrategia de servicio, participará en el Centro Integrado de Servicio -Sí- Colombia, con el objeto de ampliar la presencia institucional en zonas de difícil acceso y disminuir el tiempo y gastos de desplazamiento de los ciudadanos de la región pacífico de Nariño.

Que dado lo anterior, el ICETEX constituirá un contrato de arrendamiento de un módulo de atención, ubicado en Tumaco en el Centro Integrado de Servicios, con el fin de promover el acceso de los ciudadanos y la oferta de información, trámites y servicios de la administración pública.

Que de conformidad con la justificación técnica presentada por la Oficina Comercial y de Mercadeo a la Junta Directiva, para constituir el contrato de arrendamiento del módulo de atención en el Centro Integrado de Servicio - Sí- Colombia por un periodo de dos (2) años, se estima un presupuesto total para las vigencias 2018, 2019 y 2020 por un valor de Treinta y Tres

PBX: 3821670
Línea de Atención al Usuario: 019003313777
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nº 18-32 Bogotá, Colombia

Acuerdo N.º 030
(25 JUL 2018)

Por el cual se autoriza al Representante Legal a asumir compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras del ICETEX, como Entidad Financiera de Naturaleza Especial, financiados con recursos propios.

Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Moneda Corriente ($33.642.679) M/cte., distribuido así:

NECESIDADES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	TOTAL NECESIDADES
Contrato de Arrendamiento Tumaco	$6.714.785	$16.760.100	$10.167.794	$33.642.679

Que, dado que se comprometerán recursos de la presente vigencia, el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX, mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP-EF-2018-412, certifica que los recursos de la Vigencia 2018, se encuentran disponibles para cubrir dicho compromiso, tal como lo señala el Artículo 47 del Estatuto de Presupuesto del ICETEX.

Que la Oficina Comercial y Mercadeo presentó a la Junta Directiva la justificación técnica en la sesión ordinaria realizada el 25 de julio del año en curso, a fin de obtener autorización para asumir compromisos que afectan presupuesto de vigencia futura con el propósito de cubrir necesidades de la Entidad.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario solicitar a la Junta Directiva la autorización al Representante Legal del ICETEX, a asumir dicho compromiso con cargo al presupuesto de la vigencia futura del año 2019.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Autorizar al Representante Legal a asumir el siguiente compromiso, financiado con recursos propios y que afecta el presupuesto de las Vigencias Futuras de los años 2019 y 2020 por valor total de Veintiséis Millones Novecientos Veintisiete Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos Moneda Corriente ($26.927.894) M/cte., distribuido así:

NECESIDADES	AÑO 2019	AÑO 2020	TOTAL NECESIDADES
Contrato de Arrendamiento Tumaco	$16.760.100	$10.167.794	$26.927.894

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Acuerdo N.º 030
(25 JUL 2018)

Por el cual se autoriza al Representante Legal a asumir compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras del ICETEX, como Entidad Financiera de Naturaleza Especial, financiados con recursos propios.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

Comuníquese y cúmplase,

Dado en Bogotá D. C., a 25 JUL 2018

La Presidente

NATALIA RUIZ RODGERS

La Secretaria

MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Carlos Alberto Castillo Mora	Coordinador de Presupuesto		31/07/2018
Revisó y aprobó jurídicamente	Mónica Roberto González	Asesora Secretaria General		31/07/2018
Revisó y aprobó por parte del Ministerio de Educación Nacional	Jorge Luis Suárez Figueroa	Asesor Jurídico Ministerio de Educación Nacional		31/07/2018
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria y Presidente de la Junta Directiva.				

PBX: 3821670
Línea de Atención al Usuario: 019003313777
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nº 18-32 Bogotá, Colombia